PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº 029 DE 2021

En Tunja, el día siete (07) del mes de julio de 2021, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor - Evaluador permite rendir informe de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro de la Invitación de mínima cuantía No. 029 de 2021, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE TEXTOS, CORRECCIÓN E IMPRESIÓN DE EDICIONES DE LA GACETA OFICIAL "EL BOYACENSE".**

En desarrollo del proceso se recepcionaron cinco (05) propuestas presentadas por:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
SILVINO ALFONSO PACHECO CAMARGO	**$21.750.000,00**
IMPACTO GRAFICO IMPRESORES SAS	**$22.500.000,00**
PARTNER M&M	**$29.700.000,00**
COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	**$32.130.000,00**
MEDIOS LORDS SAS	**$35.850.000,00**

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
SILVINO ALFONSO PACHECO CAMARGO	**IMPACTO GRAFICO IMPRESORES SAS**
	PARTNER M&M
	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS
	MEDIOS LORDS SAS

Se dio traslado por el término de un (1) día hábil comprendido entre el seis (06) de julio de 2021, tiempo en el que se recibieron las siguientes observaciones y/o subsanaciones al Informe de Evaluación Preliminar de la Invitación de Selección de Mínima Cuantía No. SMC-GB-029 de 2021:

- El oferente **SILVINO ALFONSO PACHECO CAMARGO,** allego aclaración de precios artificialmente bajos, cumpliendo así con el requerimiento hecho por la Entidad.

La aclaración de precios artificialmente bajos, enviada por el oferente en mención, se publicará junto con el presente informe

En razón de lo anterior, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente,

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
SILVINO ALFONSO PACHECO CAMARGO	**IMPACTO GRAFICO IMPRESORES SAS**
	PARTNER M&M
	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS
	MEDIOS LORDS SAS

Por lo tanto, el comité recomienda al Delegado para la Contratación emitir comunicación de aceptación de la propuesta presentada por **SILVINO ALFONSO PACHECO CAMARGO** como quiera que cumple con lo requerido en la invitación de Selección de Mínima Cuantía Nº SMC-GB-029 de 2021 y es la propuesta de menor valor.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación - SECOP, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Secretario de Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
DIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Proyectó: Carol Ruiz Martínez
Profesional E.